

El PP quiere más tiempo y pide otros seis meses para el pacto educativo - El Economista - 25/05/2017

El PP quiere más tiempo y pide otros seis meses para el pacto educativo

El borrador que debía estar listo para agosto necesita seis meses más. Deberá contener un acuerdo plurianual de inversión que permita establecer reformas además de un informe sobre el estado y situación del sistema educativo

N. García MADRID.

El tiempo que aseguró el gobierno para llegar a un pacto educativo se acaba. En principio, en el plazo de seis meses, la subcomisión de Educación en el Congreso tenía que elaborar un informe que sirviese de base para que el Gobierno redactara un proyecto de Ley Básica de Educación que sustituyera a la Lomce (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa).

El plazo vence en agosto y aún quedan pendientes 36 comparecencias de los 82 expertos y entidades de la comunidad educativa que tenían previsto participar. Aunque haya un ritmo de trabajo de tres comparecencias a la semana de aquí a julio, no da tiempo. Por tanto, desde el PP van a pedir que el trabajo de la comisión se extienda hasta después de verano para poder elaborar un documento y que con posterioridad sea aprobado en ambas cámaras, previo al visto bueno de las comunidades autónomas y la comunidad educativa.

SE QUIERE RECUPERAR LA OBLIGATORIEDAD DE LA FILOSOFÍA Y AUMENTAR SU PESO EN BACHILLERATO

Esto significa que no habrá una propuesta de pacto hasta enero de 2018. Ese borrador deberá contener un acuerdo plurianual de inversión que permita establecer reformas además de un informe sobre el estado y situación del sistema educativo español, un diagnóstico, propuestas y conclusiones.

Elementos nucleares

Los elementos nucleares, a propuesta del Gobierno y en los que debe basarse el pacto, son una escolarización más temprana, el plurilingüismo, así como la innovación y mejora de la oferta en Formación Profesional y Universidad para adecuarla al mercado laboral, un Estatuto del Personal Docente basado en el Libro Blanco de Marina y con un "MIR docente" de acceso a la profesión. También plantea una nueva gobernanza universitaria y un Estatuto del investigador. Incluso ya ven con buenos ojos la sustitución completa de la Lomce si se acuerda con toda la comunidad



El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo. EFE

educativa. No obstante, la línea roja es el artículo 27 de la Constitución, que otorga la libertad de elección de las familias a la hora de elegir la educación de sus hijos (derechos fundamentales y libertades públicas). Esto se traduce a una defensa a que se mantengan los conciertos educativos.

Ahora, también quieren recuperar la obligatoriedad de la asignatura de Filosofía y aumentar su peso en Bachillerato. Una asignatura que retiró el Gobierno popular y

que ahora manifiestan su equivocación. Con la Lomce, la asignatura de Filosofía solo es obligatoria en 1º de Bachillerato, cuando antes también lo era también en 2º. Así, ahora apuestan por introducirla tanto en la educación obligatoria como en Bachillerato.

Por otro lado, el propio ministro de Educación ha pedido comparecer en la Comisión de Educación para explicar su propuesta de elevar de forma paulatina el peso de la Educación Física en Primaria (en

los próximos tres cursos aumentará de dos a tres horas semanales)

Los portavoces de Educación de los principales partidos coinciden en que deben ir a un debate sin poner por delante "líneas rojas", que será "difícil pero no imposible" lograr un pacto y que es "absolutamente necesario" llegar a este acuerdo. En general, todos son optimistas con que se alcance finalmente un acuerdo.

Las comparecencias ya realizadas han girado en torno a la ense-

ñanza pública y la privada; entre lo laico y lo religioso; entre la figura del Estado y el papel de las autonomías. También coinciden en recuperar el 5 o el 6 por ciento del PIB esta legislatura, una ley de financiación que ampare las reformas educativas, otra para las enseñanzas profesionales, como la FP, y un fondo de cohesión entre comunidades. Todos apuestan por un pacto político, social y territorial. Asimismo, los sindicatos y entidades estudiantiles han solicitado retirar también los decretos aprobados durante estos últimos años con el PP.

Marcha atrás a la Lomce

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, anunció con la nueva legislatura que sería un interlocutor de consenso y que escucharía a toda la comunidad educativa, incluso diciendo adiós a la Lomce. En estos últimos meses ha dado marcha a atrás a muchas de sus líneas rojas. Primero dejó sin

SINDICATOS Y ENTIDADES ESTUDIANTILES HAN SOLICITADO RETIRAR LOS DECRETOS APROBADOS DURANTE EL PP

efecto las reválidas, la nueva Selectividad. Después, cedió a que a los alumnos obtuvieran el título de la ESO sin aprobar con un cinco como mínimo la etapa y puedan pasar a 1º de Bachillerato con dos asignaturas suspensas (mientras no sean Lengua y Matemáticas). También han dejado a las comunidades (que tienen la competencia de fijar los precios junto con sus universidades) igualar los precios de los másteres no habilitantes al de los habilitantes (abogado, ingeniero o profesor) y los grados.

Unicef también ha hablado esta semana sobre el pacto indicando que "es necesario que los niños empiecen el curso teniendo una cierta seguridad para que no se preocupen por los cambios que se suceden cada año", indica la directora de Políticas de Infancia, Maite Pacheco. La ONG ha elaborado un conjunto de propuestas, en las que pide garantizar la estabilidad de los recursos económicos, aumentando un 0,7 por ciento del PIB los presupuestos de Educación.